

CAPÍTULO DIECISÉIS

(Tomado del libro “La pascua Cristiana”)

NINGUNA PASCUA PARA LOS EXILIADOS

Por

Fred Coulter

www.laverdadeddios.org

Cuando Dios le entregó las ordenanzas de la Pascua a Moisés, los hijos de Israel eran un pueblo en esclavitud. Al cumplir los mandatos de Dios para la Pascua, ellos demostraron su fe en Su proclamación de que Él los liberaría de su esclavitud en Egipto y los guiaría a la tierra prometida, como Él le había prometido a su ancestro Abraham. El éxodo de los hijos de Israel de Egipto fue un cumplimiento directo de las promesas de Dios a Abraham. Estas Escrituras registran que estas promesas del pacto fueron confirmadas a Isaac y Jacob porque Abraham obedeció la voz de Dios y guardó todas las leyes, mandamientos y estatutos de Dios (Génesis 26:5). Cuando los hijos de Israel entraron en su pacto con Dios en el Monte Sinaí, también prometieron obedecer todos los mandamientos, estatutos y ordenanzas de Dios y su promesa fue sellada con la sangre de los animales del sacrificio (Éxodo 24:7-8).

El pacto que Dios hizo con Abraham fue el fundamento del pacto que Él estableció con los hijos de Israel en el Monte Sinaí. Bajo los términos de este pacto, conocido en la actualidad como el Antiguo Pacto, al pueblo de Israel se le ofrecieron muchas bendiciones físicas por la obediencia—incluyendo buena salud, cosechas abundantes y paz a través de la tierra. Pero el Antiguo Testamento impuso graves maldiciones por la desobediencia—hambre, enfermedades, guerra y asedios y finalmente el exilio de la tierra que Dios les había dado.

Deuteronomio 28 registra todas las bendiciones y las maldiciones del pacto que Dios estableció con Israel. Las bendiciones por la obediencia son presentadas en los versos 1-14; y las maldiciones están listadas en vívido detalle en los versos 15-68. Entre las penalidades severas por la desobediencia, Dios advirtió de invasión y cautiverio: “**Engendrarán hijos e hijas, pero no los disfrutarán, porque ellos irán al cautiverio....El extraño *viviendo* entre ustedes se levantará por encima de ustedes muy alto, y ustedes bajarán muy bajo. Él les prestará, y ustedes no le prestarán. Él será la cabeza, y ustedes serán la cola. Y todas estas maldiciones vendrán sobre ustedes, y los perseguirán y alcanzarán, hasta *que* sean destruidos **porque no obedecieron la voz del SEÑOR su Dios** para guardar Sus mandamientos y Sus estatutos los cuales Él les ordenó.**

“Y estarán sobre ustedes por señal y por maravilla, y sobre su semilla para siempre. **Porque no sirvieron al SEÑOR su Dios con alegría y con regocijo de corazón** por la abundancia de todas *las cosas*, por tanto servirán a sus enemigos los cuales el SEÑOR enviará contra ustedes en hambre, y en sed, y en desnudez, y en la carencia de todas *las cosas*. Y pondrá un yugo de hierro sobre sus cuellos hasta que los haya destruido. **El SEÑOR traerá una nación contra ustedes desde lejos, desde el fin de la tierra como vuela el águila,...**” (Deuteronomio 28:41-49).

Esta terrible maldición de guerra y cautiverio fue claramente colocada delante de los hijos de Israel cuando se comprometieron con Dios en el Monte Sinaí. Ellos estaban bien conscientes del castigo que les caería si ellos no obedecían todo lo que Dios había ordenado. Cuando la nueva generación entró a la tierra prometida, los hombres de las 12 tribus tenían que permanecer sobre las cimas del Monte Ebal y del Monte Gerizim mientras que los levitas leían todas las bendiciones y maldiciones que estaban escritas en el pacto. Mientras los hombres de Israel repetían cada bendición y cada maldición, todo el pueblo decía “Amén,” atándose a sí mismos al pacto con pleno conocimiento de las penalidades por la desobediencia (Deuteronomio 27:9-26).

Moisés profetiza el cautiverio de Israel

Aunque los hijos de Israel habían prometido obedecer los mandamientos de Dios y guardar Su pacto, Moisés sabía que eran un pueblo terco. Él había presenciado su testarudez y desobediencia una y otra vez durante los 40 años de vagar en el desierto. Ahora, mientras se preparaban para entrar a la tierra prometida, él anticipó un tiempo en que los pecados de Israel se volverían tan grandes que el pueblo sería quitado de la tierra y serían sentenciados a vivir en cautiverio entre sus enemigos.

La profecía de Moisés acerca de los pecados futuros y el cautiverio de Israel en consecuencia, está registrado en el libro de Deuteronomio. Moisés les advirtió a los hijos de Israel que vendría el tiempo en que sus descendientes pecarían gravemente contra Dios, quebrantando el pacto que Él había hecho con ellos. Su maldad haría enojar tanto a Dios, que Él los castigaría severamente y traería sobre ellos todas las maldiciones que fueron pronunciadas en el libro del pacto. Si ellos persistían neciamente y rehusaban arrepentirse, Él enviaría opresores que sitiarian sus ciudades y los llevarían a una tierra de exilio. Estas son las palabras de Moisés de advertencia a Israel:

“Cuando engendren hijos y nietos, y cuando hayan permanecido mucho tiempo en la tierra y hayan tratado corruptamente al hacer una imagen grabada, la semejanza de cualquier cosa, y hayan hecho mal en la vista del SEÑOR su Dios para provocarlo a ira, llamo *al* cielo y *la* tierra para testificar contra ustedes este día que pronto perecerán totalmente de la tierra la cual están cruzando *el* Jordán para poseerla. No prolongarán *sus* días sobre ella, sino serán totalmente destruidos. **Y el SEÑOR los dispersará entre las naciones...**” (Deuteronomio 4:25-27).

Después de profetizar que Israel sería sacado de la tierra al cautiverio, Moisés también profetizó un tiempo de arrepentimiento y restauración para el remanente de Israel: “...y serán dejados **pocos en número** entre las naciones donde el SEÑOR los llevará. Y servirán dioses, la obra de manos de hombres, madera y piedra, los cuales ni ven ni escuchan ni comen ni huelen. Pero si buscaran al SEÑOR su Dios desde allí, *lo* encontrarán, si lo buscan con todo su corazón y con toda su alma. Cuando estén en problema y cuando todas estas cosas hayan venido sobre ustedes **en los últimos días, entonces regresarán al SEÑOR su Dios** y serán obedientes a Su voz, porque el SEÑOR su Dios *es* un Dios misericordioso. Él no los abandonará, ni destruirá, **ni olvidará el pacto de sus padres** [Abraham, Isaac y Jacob] **el cual Él les juró**” (Deuteronomio 4:27-31).

Estas palabras de Moisés fueron un poderoso recordatorio para los hijos de Israel de que Dios siempre cumple Su palabra. Así como Él había pactado con sus antepasados de traerlos a la tierra prometida, así lo había hecho. Así como Él había pactado con ellos en el Monte Sinaí, así lo haría. Si ellos obedecían Sus mandamientos, Él los bendeciría en la tierra que Él les había dado. Si ellos desobedecían, Él los maldeciría y los echaría de la tierra.

Después de entregar esta advertencia a los hijos de Israel, Moisés les suplicó para que recordaran las palabras que Dios había hablado y que fueran diligentes en guardar Sus mandamientos, para que ellos pudieran morar y prosperar en la tierra prometida. En su encargo final a los hijos de Israel, él dejó claro que la obediencia a Dios era la única forma de recibir Sus bendiciones y disfrutar una vida larga y buena: “**He aquí, he colocado delante de ustedes en este día vida y bien, y muerte y mal, en que les ordeno en este día amar al SEÑOR su Dios, caminar en Sus caminos, y guardar Sus mandamientos y Sus estatutos y Sus juicios para que puedan vivir y multiplicarse. Y el SEÑOR su Dios los bendecirá en la tierra donde van a poseerla.**

“**Pero si su corazón se aparta, de modo que no escuchan, sino son arrastrados y adoran a otros dioses y los sirven, yo les denuncio en éste día que ciertamente morirán; no prolongarán sus días sobre la tierra a donde pasan sobre el Jordán para ir a poseerla. Yo llamo al cielo y la tierra para registrar este día contra ustedes que he colocado delante de ustedes vida y muerte, bendición y maldición. Por tanto, escojan vida, para que ustedes y su semilla puedan vivir, que puedan amar al SEÑOR su Dios, y puedan obedecer Su voz, y puedan unirse a Él; porque Él es su vida y la longitud de sus días, para que puedan vivir en la tierra la cual el SEÑOR juró a sus padres—a Abraham, a Isaac, y a Jacob—dárselas”** (Deuteronomio 30:15-20).

Después de dar este encargo a los hijos de Israel, Moisés llamó a Josué y lo comisionó para llevar al pueblo de Israel a la tierra y supervisar su división entre las tribus. Dios estaba con los ejércitos de Israel mientras ellos combatían contra los habitantes de la tierra y los echaban. Aunque los habitantes no fueron removidos completamente, Josué se aseguró que cada tribu de Israel fuera asignada una herencia en la tierra (Jueces 2:6).

El pecado y la idolatría llevaron al cautiverio y al exilio

Los hijos de Israel permanecieron fieles a Dios todos los días de Josué y los ancianos que lo sobrevivieron, pero la siguiente generación cayó en grave idolatría. Abandonaron a Dios y quebrantaron Su pacto al volverse a la abominable adoración de Baal y Asera, o Asera, lo cual habían aprendido de los habitantes paganos que ellos habían fallado en sacar de la tierra. Como castigo por sus pecados, Dios envió naciones enemigas contra ellos para oprimirlos. Cuando el pueblo se arrepintió de sus pecados, Dios levantó jueces para salvarlos. El ciclo de pecado, opresión, arrepentimiento y salvación fue repetido muchas veces durante los primeros años de Israel en la tierra prometida (Jueces 2:7-19).

Los reyes que reinaron después del tiempo de los jueces agregaron a los pecados de Israel al llenar la tierra con ídolos, arboledas y pilares de la adoración de Baal y Asera y un ejército de otros dioses falsos. Los libros de los Reyes y de las Crónicas registran la corrupción total y las prácticas abominables de los reyes y el pueblo de Israel y Judá, el cual provocó la ira de Dios hasta que Él trajo sobre ellos la maldición que fue pronunciada en el pacto—

cautiverio y exilio de la tierra que Dios les había dado. Ya que ellos habían abandonado a Dios y se habían vuelto a prácticas abominables de los paganos, Dios los envió a vivir entre los paganos.

Mientras el pueblo de Israel y Judá estaban viviendo en exilio, no tenían una relación de pacto con Dios. Ellos habían roto Su pacto y Él los había sacado de la tierra. Estaban lejos del templo de Dios en Jerusalén y no podían ofrecer ninguno de los sacrificios que eran ordenados bajo el pacto. Ya que ellos habían contaminado Su altar con sacrificios a los dioses paganos, Dios había hecho que se destruyera el templo. Incluso si el pueblo se había arrepentido, no podían reestablecer el servicio del templo y renovar su pacto con Dios mientras permanecieran en exilio.

La maldición del exilio

El pueblo de Israel y Judá no fueron los primeros pecadores en ser exiliados por romper una relación de pacto con Dios. Desde el tiempo de la creación, Dios ha usado la maldición del exilio para castigar a los pecadores y desobedientes. Como registra el libro de Génesis, esta maldición fue pronunciada sobre Adán y Eva cuando ellos pecaron en el jardín del Edén.

Cuando Dios les habló Sus mandamientos a Adán y Eva en el jardín del Edén, Él entró en un pacto con ellos. En una relación de pacto, hay mandamientos y leyes específicos que deben ser obedecidos. Cada pacto ofrece bendiciones por obediencia y declara maldiciones por desobediencia. Por consiguiente, cuando Dios pactó con Adán y Eva, Él puso delante de ellos la decisión de obedecer y recibir bendiciones o desobedecer y recibir maldiciones: “Y de la tierra el SEÑOR Dios hizo crecer todo árbol que es agradable a la vista y bueno para comida... Y el SEÑOR Dios tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para cultivarlo y mantenerlo. Y el SEÑOR Dios le ordenó al hombre, diciendo, “Puedes comer libremente de todo árbol en el jardín, pero **no comerás del árbol del conocimiento del bien y el mal**, porque en el día que comas de él, al morir ciertamente morirás”” (Génesis 2:9, 15-17).

Si Adán y Eva hubieran obedecido el mandato de Dios y no hubieran comido del árbol de la ciencia del bien y del mal, habrían permanecido en el pacto de Dios, y habrían podido comer del árbol de la vida. Sin embargo, Adán y Eva eligieron desobedecer a Dios. Ya que ellos desobedecieron, Adán y Eva fueron cortados de las bendiciones de Dios, y en cambio recibieron maldiciones. El juicio que fue impuesto por su pecado les trajo sufrimiento y tristeza a ellos y a todos sus descendientes. Este es el castigo que Dios pronunció sobre ellos: “A la mujer Él dijo, “Incrementaré grandemente tus dolores y tu concepción—en dolor darás a luz hijos. Tu deseo será hacia tu esposo, y él gobernará sobre ti” y a Adán Él dijo, “Porque has oído a la voz de tu esposa y has comido del árbol—del cual te ordené, diciendo, ‘¡No comerás de él!’—la tierra es maldita por tu causa. En dolor comerás de ella todos los días de tu vida. También te dará a luz espinas y cardos, y así comerás las hierbas del campo; en el sudor de tu cara comerás pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; porque polvo eres, y a polvo volverás”” (Génesis 3:16-19).

El exilio de Adán y Eva

Ya que ellos habían pecado y no habían guardado el pacto que Dios había hecho con ellos, Adán y Eva fueron exiliados del jardín del Edén. Ellos fueron quitados de la tierra del

pacto: “Por lo tanto, el SEÑOR Dios lo envió fuera del jardín del Edén a labrar la tierra de la cual había sido tomado. Y expulsó al hombre, y colocó querubines al oriente del jardín del Edén, y una espada llameante la cual giraba *en* toda dirección para guardar el camino al árbol de vida” (Génesis 3:23-24).

El pacto que Dios había establecido con Adán y Eva requería que ellos murieran por su pecado. Dios pudo haber ejecutado la pena de muerte sobre ellos inmediatamente, pero Él eligió no hacerlo. En cambio, Él los sentenció a vivir sus vidas en esfuerzo y tristeza, exiliados del jardín del Edén y de las bendiciones que Él había ofrecido bajo el pacto.

Aunque ya no podían entrar al jardín del Edén, Adán y Eva no estaban totalmente cortados de Dios. Podían acercarse a Dios al ir a la puerta del oriente del jardín del Edén y ellos indudablemente tenían contacto con Dios periódicamente. Fue ahí probablemente en la entrada del oriente, donde los dos querubines estaban de guardia, que Dios estableció un altar para sacrificios a Él.

El juicio que Dios había pronunciado sobre Eva pronto vino a suceder, y ella experimentó los dolores de parto: “Entonces Adán conoció a Eva su esposa, y ella concibió y dio a luz a Caín, y dijo, “He adquirido un hombre del SEÑOR.” Y dio a luz de nuevo, su hermano Abel. Y Abel fue un cuidador de ovejas, pero Caín fue un labrador de la tierra” (Génesis 4:1-2).

Caín mata a Abel y es exiliado

La alegría de Eva de ver a sus dos hijos crecer a la adultez se convirtió en amargura profunda cuando su primogénito se convirtió en el asesino de su propio hermano: “Sucedió [Josefo declara que Caín y Abel, quienes eran mellizos, tenían 130 años (*Antigüedades de los Judíos*, Libro 1, Capítulo 2, Sección 3)] que Caín trajo al SEÑOR una ofrenda del fruto de la tierra. Y Abel también trajo de los primogénitos de su rebaño y lo gordo de él. Y el SEÑOR tuvo respeto hacia Abel y su ofrenda, pero no tuvo respeto hacia Caín y su ofrenda. Y Caín estuvo extremadamente enojado y su semblante cayó. Y el SEÑOR dijo a Caín, “¿Porque estas tan enojado? Y ¿Por qué ha caído tu semblante? Si haces bien, ¿no serás aceptado? Pero si no haces bien, *el* pecado está a la puerta. Su deseo *es* para ti, ¡pero tú debes gobernar sobre él!” Y Caín habló con su hermano Abel. Y sucedió que cuando estaban en el campo, Caín se levantó contra su hermano Abel y lo mató.

“Y el SEÑOR dijo a Caín, “¿Dónde *está* tu hermano Abel?” Y él dijo, “No sé. ¿Soy yo guardián de mi hermano?” Y Él dijo, “¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a Mí desde la tierra. Y ahora **tú eres maldito de la tierra**, la cual abrió su boca para recibir de tu mano la sangre de tu hermano. Cuando labres la tierra, ella no te dará más su fortaleza, y **serás un errante y un fugitivo sobre la tierra.**” Y Caín dijo al SEÑOR, “Mi castigo *es* más grande de *lo que* puedo soportar. He aquí, **Tú me has expulsado de la faz de la tierra hoy**, y estaré oculto de Tu cara. Y seré un fugitivo y un errante en la tierra, y será *que* cualquiera que me encuentre me matará.” Y el SEÑOR le dijo, “Por tanto cualquiera *que* mate a Caín, venganza será tomada sobre él siete veces.” Y el SEÑOR colocó una marca sobre Caín de modo que cualquiera que lo encontrase no lo matase. Y **Caín salió de la presencia del SEÑOR** y vivió en la tierra de Nod, al oriente del Edén” (Génesis 4:3-16).

De nuevo, Dios ejecutó la maldición del exilio como castigo por el pecado. Pero a diferencia de Adán y Eva, aparentemente Caín fue cortado completamente de cualquier acceso a Dios. Como muestran estos ejemplos Escriturales, entre más gravemente peca una persona, más se aleja de Dios.

La generación de Noé es removida de la tierra

Durante los días de Noé, la raza humana se corrompió tanto a sí misma, que Dios quitó a la población entera de la faz de la tierra. Pero porque Noé sirvió a Dios y guardó Sus mandamientos, él y su familia fueron salvados: “Y el SEÑOR vio que la iniquidad del hombre *era* grande sobre la tierra, y cada imaginación de los pensamientos de su corazón *era* solo el mal continuamente. Y el SEÑOR se arrepintió de haber hecho hombre sobre la tierra, y Él *fue* afligido en Su corazón. Y el SEÑOR dijo, “Destruiré al hombre a quien he creado de la faz de la tierra, ambos hombre y bestia, y la cosa que se arrastra, y las aves del aire; porque me arrepiento de haberlos hecho.” Pero Noé halló gracia a los ojos del SEÑOR” (Génesis 6:5-8).

Toda la humanidad se volvió tan degenerada y malvada, que Dios decidió destruir toda carne humana, excepto a Noé, su esposa y a sus tres hijos y sus esposas. Ya que la tierra estaba llena de violencia y corrupción, no había ningún lugar para exiliar a los malvados de los justos, y no había ningún lugar para que los justos vivieran en paz. La civilización entera tenía que ser destruida:

“Ahora, la tierra también era corrupta delante de Dios, y la tierra estaba llena con violencia. Y Dios miró sobre la tierra, y he aquí, era corrupta—porque toda carne había corrompido sus caminos sobre la tierra. Y Dios dijo a Noé, “El fin de toda carne ha venido delante de Mí, porque la tierra está llena con violencia por causa de ellos. Y, he aquí, Yo los destruiré *con* la tierra” (versos 11-13).

Antes de desatar esta destrucción mundial, Dios estableció un pacto con Noé y le dio instrucciones para construir el arca: “Has un arca de maderas de ciprés. Harás cuartos en el arca, y la calafatearás por dentro y por fuera con brea.... **estableceré Mi pacto contigo.** Y tú entrarás en el arca—tú y tus hijos y tu esposa, y *las* esposas de tus hijos...” (versos 14-18).

Ya que Dios hizo pacto con Noé, la raza humana fue preservada a través del diluvio. Después del diluvio, la tierra fue repoblada por los hijos de los tres hijos de Noé—Sem, Cam y Jafet. Abraham, quien vivió 10 generaciones después del diluvio, descendió del hijo mayor de Noé, Sem. Ya que Abraham sirvió a Dios y obedeció Su voz y guardó Sus mandamientos, Dios estableció Su pacto con él, como lo había hecho con su antepasado justo, Noé. Este pacto fue el fundamento del pacto que Dios estableció con los hijos de Israel, quienes eran descendientes de Abraham.

Cuando Dios hizo pacto con Abraham, Él reveló que sus descendientes sufrirían esclavitud severa, pero que Él los libraría en el tiempo señalado (Génesis 15:13-16). Esa promesa fue cumplida en los días de Moisés, como registra el libro de Éxodo. El registro Escritural nos dice que “**Dios recordó Su pacto con Abraham...**” (Éxodo 2:24).

Dios siempre cumple Sus pactos

Dios es fiel. Cuando Dios promete bendecir a aquellos que le obedecen, Él siempre cumple Su palabra. Cuando Él pronuncia una maldición sobre aquellos que desobedecen, Él siempre cumple Su palabra. DIOS SIEMPRE CUMPLE SU PALABRA.

Los hijos de Israel ignoraron esta lección de la Escritura. Ellos olvidaron los ejemplos de Adán y Eva, Caín, la generación de los tiempos de Noé y otros pecadores del pasado que habían cosechado las maldiciones de Dios por su desobediencia. Como registra el libro de Jueces, los hijos de Israel abandonaron a Dios y cayeron en grave idolatría pronto después de entrar a la tierra prometida (Jueces 2:8-13). Durante los reinados de los reyes, Dios envió muchos profetas a advertirles del juicio que caería sobre ellos si no se volvían de su idolatría y cesaban de practicar sus abominaciones.

Los libros de los profetas, los cuales registran estas advertencias a los reinos de Israel y Judá, nos enseñan otra lección poderosa sobre la fidelidad y la misericordia de Dios. DIOS SIEMPRE PERMITE TIEMPO PARA EL ARREPENTIMIENTO. Por eso es que Dios no ejecutó la maldición del exilio sobre la primera generación de los Israelitas que quebrantó Su pacto al adorar dioses falsos de los paganos. Dios retuvo Su juicio muchas veces cuando el pueblo se arrepintió. Cuando pecaban, Él enviaba sequía y hambre y ejércitos enemigos para plagarlos, con la esperanza de que ellos se volverían a Él de nuevo para liberación. Pero después de muchas generaciones, la tierra estaba llena de tal corrupción e idolatría abominable que Dios ya no podía soportar.

Las diez tribus de Israel exiliadas a Asiria

El pueblo del reino del norte de Israel fue el primero en ir en cautiverio: “Y [las diez tribus de Israel] dejaron todos los mandamientos del SEÑOR su Dios e hicieron imágenes fundidas, dos becerros para sí mismos. E hicieron una arboleda, y adoraron a todos los ejércitos del cielo, y sirvieron a Baal. E hicieron a sus hijos e hijas pasar a través del fuego. Y usaron adivinación y hechicerías, y se vendieron a hacer lo malo a la vista del SEÑOR, para provocarlo a ira. Así el SEÑOR estuvo muy enojado con Israel y los **removió fuera de Su vista**; ninguno fue dejado, solo la tribu de Judá por sí misma” (II Reyes 17:16-18).

Las prácticas abominables que provocaron el juicio de Dios contra Israel se pueden rastrear hasta Jeroboam, quien fue hecho rey cuando las 10 tribus del norte se rebelaron contra Roboam, el hijo de Salomón: “Porque Él rasgó a Israel de la casa de David y ellos hicieron a Jeroboam el hijo de Nebat rey. Y Jeroboam desvió a Israel de seguir al SEÑOR, y los hizo pecar un gran pecado. Porque los hijos de Israel caminaron en todos los pecados de Jeroboam los cuales él hizo. No se apartaron de ellos Hasta que **el SEÑOR removió a Israel de Su vista** como Él había dicho por todos Sus siervos los profetas. **Entonces Israel fue llevado fuera de su propia tierra a Asiria, como es hasta este día**” (II Reyes 17:21-23).

Dios le advierte al reino de Judá

El reino del sur de Judá fue librado del juicio de Dios por un tiempo. Bajo la dirección del justo rey Josías, la tierra había sido purgada de incontables ídolos y lugares altos que el pueblo había usado en su adoración idólatra. Pero el arrepentimiento del pueblo fue breve. Después de la muerte de Josías, Judá cayó de nuevo en total corrupción. El pueblo de Judá, incluyendo los sacerdotes y los levitas, hicieron peor que el pueblo de Israel y pecaron

grandemente contra Dios. Aunque Dios envió muchos profetas para advertirles, el pueblo de Judá se rehusó a escuchar o a arrepentirse. Dios envió a Jeremías para darles una última advertencia:

“La palabra que vino a Jeremías concerniente a todo el pueblo de Judá en el cuarto año de Joacim el hijo de Josías rey de Judá. Este *fue* el primer año de Nabucodonosor rey de Babilonia; la palabra la cual Jeremías el profeta habló a todo el pueblo de Judá y a todo el pueblo de Jerusalén, diciendo, “Desde el año treceavo de Josías el hijo de Amón rey de Judá, incluso hasta este día, esto *es* el año veintitresavo, la Palabra del Señor ha venido a mí, y les he hablado, hablando nuevamente y nuevamente. **Pero no han prestado atención.** Y el SEÑOR les ha enviado a todos Sus siervos los profetas, una y otra vez, y enviándolos una y otra vez; **pero ustedes no han prestado atención ni inclinado su oído para oír.** *Todos* ellos dijeron, ‘Vuélvanse ahora, cada uno de su propio mal camino, y de la maldad de sus obras, y habiten en la tierra que el SEÑOR ha dado a ustedes y a sus padres por siempre. Y no vayan tras otros dioses para servirlos, y para adorarlos, y no Me provoquen a ira con las obras de sus manos; y no les haré daño.’ ” “Sin embargo no Me han prestado atención,” dice el SEÑOR, “de modo que podrían provocarme con las obras de sus manos, para su propio daño.

“Por tanto así dice el SEÑOR de ejércitos, ‘Porque no han escuchado Mis palabras, he aquí, enviaré y tomaré todas las familias del norte,’ dice el SEÑOR, ‘y Nabucodonosor el rey de Babilonia, Mi siervo; y **los traeré contra esta tierra, y contra su pueblo,** y contra todas estas naciones alrededor de *ustedes.* Y los destruiré completamente, y los haré un desperdicio, y un silbido, y ruinas eternas....Y toda esta tierra será una desolación y un asombro. Y aquellas naciones **servirán al rey de Babilonia setenta años.** Y será, cuando setenta años sean cumplidos Yo castigaré al rey de Babilonia, y esa nación, y la tierra de los Caldeos,’ dice el SEÑOR, ‘por su iniquidad, y la haré una desolación eterna. Y traeré sobre esa tierra todas Mis palabras las cuales He hablado contra ella, todo lo que está escrito en este libro el cual Jeremías ha profetizado contra todas las naciones” (Jeremías 25:1-13).

Judá va a cautiverio babilónico

Después de anunciar Su juicio por medio de Jeremías, Dios hizo exactamente como había dicho. Él levantó a Nabucodonosor rey de Babilonia e hizo a Babilonia el reino más grandioso de los gentiles. Con sus ejércitos, Nabucodonosor invadió Judá y destruyó la tierra, no dejando a ninguno de los habitantes para morar ahí: “Las ciudades del sur han sido cerradas, y nadie las abrirá; **Judá ha sido exiliada,** toda ella **ha sido completamente exiliada**” (Jeremías 13:19).

Como profetizó Jeremías, el reino del sur de Judá sufrió el mismo juicio como el reino del norte de Israel: “También Judá no guardó los mandamientos del SEÑOR su Dios, sino *que* caminó en los estatutos los cuales hizo Israel. **Y el SEÑOR rechazó toda la semilla de Israel** [incluyendo a la tribu de Judá], y los afligió, **y los entregó en la mano de saqueadores hasta que los había echado de Su vista**” (II Reyes 17:19-20).

Los cautivos entendieron que ellos estaban bajo la maldición del Pacto

El pueblo de Israel y Judá sabía que Dios los había enviado en cautiverio como castigo por sus pecados. Ellos entendieron eso porque no habían guardado las leyes que Dios le

entregó a Moisés, sino que las habían rechazado y se rebelaron contra Él, todas las maldiciones que estaban escritas habían venido sobre ellos. La oración de Daniel, uno de los cautivos de Judá, claramente destaca por qué la maldición final del pacto—exilio de la tierra— fue ejecutada contra Israel y Judá:

“En el primer año de Darío el hijo de Asuero, de la semilla de los Medos, quien fue hecho rey sobre el reino de los caldeos, en el primer año de su reinado, yo, Daniel, entendí por libros el número de años, el cual vino de acuerdo a la Palabra del SEÑOR a Jeremías el profeta, que la desolación de Jerusalén duraría setenta años. Y coloqué mi cara hacia el SEÑOR Dios, para buscar con oración y suplicas, con ayuno, y cilicio, y cenizas.

“Y oré al SEÑOR mi Dios e hice mi confesión, y dije, “Oh SEÑOR, el Dios grande y asombroso, *Quien* guarda el pacto y *la* misericordia a aquellos que lo aman, y a aquellos que guardan Sus mandamientos, **hemos pecado y hemos cometido iniquidad, y hemos hecho malignamente, y nos hemos rebelado, y nos hemos desviado de Tus mandamientos y de Tus ordenanzas.** Tampoco hemos oído a Tus siervos los profetas, quienes hablaron en Tú nombre a nuestros reyes, nuestros gobernadores, y nuestros padres, y a toda la gente de la tierra.

“Oh SEÑOR, *la* justicia Te *pertenece*, pero a nosotros confusión de cara, como en este día a **los hombres de Judá y al pueblo de Jerusalén, y a todo Israel** quienes están cerca y quienes están lejos, **a través de todos los países donde Tú los has llevado porque trataron traidoramente Contigo.** Oh SEÑOR, *la* confusión de cara nos pertenece, a nuestros reyes, a nuestros gobernadores, y a nuestros padres, **porque hemos pecado contra Ti.**

“Al SEÑOR nuestro Dios *le* pertenecen *las* misericordias y *los* perdones **aunque nos hemos rebelado contra Él.** Tampoco hemos obedecido *a* la voz del SEÑOR nuestro Dios para caminar en Sus leyes las cuales Él colocó delante de nosotros por *medio de* Sus siervos los profetas. **Sí, todo Israel ha transgredido Tu ley, y se ha desviado,** para no poder obedecer Tu voz. **Por tanto la maldición ha sido derramada sobre nosotros, y el juramento que está escrito en la ley de Moisés el siervo de Dios, porque hemos pecado contra Él.** Y Él ha confirmado Sus palabras las cuales habló contra nosotros y contra nuestros jueces quienes nos juzgaron al traer sobre nosotros un gran mal, porque bajo el cielo entero no ha sido hecho como ha sido hecho sobre Jerusalén.

“Como *está* escrito en la ley de Moisés, todo este mal ha venido sobre nosotros. Aun así no hicimos nuestra oración delante del SEÑOR nuestro Dios, *para* poder volvernos de nuestras iniquidades y entender Tú verdad. Por tanto, el SEÑOR no dudó concerniente al mal que trajo sobre nosotros, porque el SEÑOR nuestro Dios *es* justo en todas Sus obras las cuales Él hace, **pero nosotros no obedecemos Su voz.** Y ahora, Oh SEÑOR Dios nuestro, Quien has sacado a Tu pueblo de la tierra de Egipto con una mano poderosa, y has hecho un nombre para Ti mismo, como es este día, **¡hemos pecado, hemos hecho malignamente!**

“Oh SEÑOR, Te oro, de acuerdo a toda Tu justicia, *sea* Tu ira y Tu furia apartada de Tu ciudad Jerusalén, Tu montaña santa. A causa de nuestros pecados, y por las iniquidades de nuestros padres, Jerusalén y Tu pueblo han llegado a ser un reproche a todos aquellos que están alrededor nuestro. Y ahora por tanto, Oh Dios nuestro, oye la oración de Tu siervo, y sus súplicas, y haz Tu cara brillar sobre Tu santuario que *está* desolado por amor al SEÑOR. Oh

Dios mío, inclina Tu oído y oye. Abre Tus ojos y observa nuestras desolaciones, y la ciudad la cual es llamada por Tú nombre. Porque no presentamos nuestras súplicas delante de Ti a cuenta de nuestras justicias, sino por Tus grandes misericordias. **Oh SEÑOR, oye; Oh SEÑOR, perdona; Oh SEÑOR, oye y hazlo. No demores**, por amor a Ti mismo, Oh Dios mío; porque Tu ciudad y Tu pueblo son llamados por Tú nombre” (Daniel 9:1-19).

¡Qué oración tan sincera hacia Dios! ¡Qué confesión tan poderosa de los pecados y las transgresiones que habían cometido Judá e Israel contra Dios! Como resultado de su maldad, se habían convertido en un reproche a todas las naciones alrededor, exactamente como había profetizado Moisés: “...Incluso todas las naciones dirán, ‘¿Por qué ha hecho el SEÑOR esto a esta tierra? ¿Cuál es el significado del calor de esta gran ira?’ Entonces *hombres* dirán, ‘**Porque han abandonado el pacto del SEÑOR** Dios de sus padres el cual Él hizo con ellos cuando los sacó de la tierra de Egipto, porque fueron y sirvieron a otros dioses y los adoraron, dioses a quienes no conocían y que Él no les había asignado. Y la ira del SEÑOR fue encendida en contra de esta tierra para traer sobre ella **todas las maldiciones que están escritas en este libro. Y el SEÑOR los arrancó de su tierra** en cólera e ira, y en gran indignación, y los **echó en otra tierra, como lo es hoy**” (Deuteronomio 29:24-28).

Incluso los pueblos paganos del mundo entendían que el cautiverio de Israel y Judá fue decretado por Dios. Ellos sabían que Él había ejecutado esta gran maldición porque Su pueblo había quebrantado Su pacto con ellos. Su exilio de la tierra del pacto era una señal para ellos y a todo el mundo de que Dios los había rechazado. Mientras estaban en exilio, **el pueblo no estaba en pacto con Dios.**

Los exiliados no podían guardar la Pascua

Como profetizó Jeremías, el cautiverio babilónico duró 70 años. Durante este cautiverio de 70 años, la tierra estaba desolada y Jerusalén y el templo estaban en ruinas. Ya que el templo estaba destruido, no se podían ofrecer sacrificios. Dado que el pueblo ya no estaba en la tierra de Judea, no podían restaurar el templo ni renovar el pacto.

Además, durante todo el cautiverio de 70 años, no se podía guardar la Pascua. La palabra de Dios deja absolutamente claro que cuando el pueblo no estaba en la tierra de Israel, no podían guardar la Pascua en el día 14 del primer mes. Noten las instrucciones que Dios le dio a Moisés cuando los hijos de Israel estaban en el lugar desolado: “**Y ellos guardaron la Pascua en el día catorceavo del primer mes entre las dos noches [ben ha arbayim] en el lugar desolado de Sinaí. De acuerdo a todo lo que el SEÑOR ordenó a Moisés, los hijos de Israel hicieron. Y hubo ciertos hombres que estaban contaminados por el cuerpo muerto de un hombre, de modo que no podían guardar la Pascua en aquel día. Y ellos fueron delante de Moisés y delante de Aarón en aquel día.**

“Y aquellos hombres le dijeron, “Nosotros *estamos* contaminados por el cuerpo muerto de un hombre. ¿Por qué somos retenidos que no podamos ofrecer una ofrenda del SEÑOR en su tiempo designado entre los hijos de Israel?” Y Moisés les dijo, “Esperen *aquí*, y oiré lo que el SEÑOR ordenará acerca de ustedes.”

“Y el SEÑOR habló a Moisés diciendo, “Habla a los hijos de Israel, diciendo, ‘Si algún hombre de ustedes o de sus generaciones estuviera impuro a causa de un cuerpo

muerto, o en un viaje muy lejos, él aun guardará la Pascua del SEÑOR. La guardarán en el día catorceavo del segundo mes entre las dos noches [*ben ha arbayim*], comiéndola [habiendo regresado a la tierra de Israel] con pan sin levadura y *hierbas* amargas. No dejarán nada de ella hasta la mañana, ni romperán algún hueso de ella. De acuerdo a todas las ordenanzas de la Pascua la guardarán” (Números 9:5-12).

Las instrucciones de Dios a Moisés muestran que no se le permitía al pueblo guardar la Pascua cuando estaban lejos de la tierra de Israel. Esta prohibición se aplicaba a todos aquellos que fueron llevados de la tierra en cautiverio y exilio. El hecho de que los judíos en el exilio no podían guardar la Pascua es reconocido por los judíos caraítas y registrado por Samuel Al-Magribi en 1484: “Ahora, sin embargo, a causa de nuestros muchos pecados, estamos esparcidos por los cuatro rincones de la tierra, estamos dispersos en las tierras de los gentiles, estamos sucios con su impureza de rituales e incapaces de poder llegar a la Casa del Señor, y nuestro **estado es equivalente a aquel de personas ritualmente impuras o viajando lejos. Por eso es que esta ordenanza del sacrificio de la Pascua ya no se aplica a nosotros**, y la razón para ello es la excesiva desobediencia a Dios y nuestro propio seguimiento en sus pisadas pecaminosas” (Nemoy, *Karaite Anthology*, pp. 206).

Cuando los judíos estuvieron en exilio, durante el cautiverio babilónico, no podían guardar la Pascua. Esta prohibición llevó al reemplazo de la Pascua con la comida de Seder en el 15 del primer mes, el primer día de la Fiesta de Panes sin Levadura. Para hacer parecer Escritural su falso sustituto, los judíos cambiaron el nombre de la Fiesta de 7 días de Panes sin Levadura a “Pascua.” Al cambiar el nombre de esta fiesta, la comida de Seder en la noche del 15 se convirtió en la “Pascua” para aquellos que estaban viviendo en el exilio.

Los judíos siempre han clamado respaldo Escritural para sus tradiciones ideadas humanamente. Pero como advirtió Jesús, estas tradiciones de los hombres son vacías y vanas, y no tienen valor alguno ante los ojos de Dios. De hecho, son falsificaciones peligrosas para intentar engañar y desviar a las personas de los verdaderos mandamientos de Dios. La “Pascua” falsa judía del 15 ha atraído a muchos cristianos a alejarse del tiempo mandado para observar la Pascua, la cual es la noche del 14, la noche en que Jesús fue traicionado.

Un remanente regresa para renovar el Pacto y guardar la Pascua

Al final de los 70 años, Dios cumplió Su Palabra a través de Jeremías al traer a los medos y los persas contra Babilonia. El exilio de los judíos terminó con los medos y los persas en control del imperio. En el primer año de Ciro rey de Persia, Dios les dio a los judíos gracia y favor ante los ojos del rey, quien emitió un decreto de que el templo en Jerusalén fuera reconstruido para que los sacrificios se pudieran volver a ofrecer a Dios. Con este propósito, el rey restauró mucho del tesoro del templo que Nabucodonosor había saqueado de la casa de Dios.

Después que el decreto de Ciro fue proclamado a través del imperio, una contingente de 42,360 judíos, con 7,337 hombres y mujeres sirvientes y 200 cantantes, dejaron su tierra del exilio para volver a Judea. Fueron guiados por Zorobabel, quien fue asignado como gobernador de Judea, y Jeshua, quien era sumo sacerdote en ese tiempo (Esdras 1-3). Este pequeño remanente volvió a la tierra de Judea y se reubicaron en sus ciudades. Para el principio del séptimo mes, habían construido un altar y habían reinstituído los sacrificios

(Esdras 3:1-2, 6). Ellos guardaron todos los días de Fiesta que Dios había designado para el séptimo mes, incluyendo la Fiesta de Tabernáculos (versos 4-5). En este tiempo también hicieron preparativos para reconstruir el templo (versos 6-7). El fundamento del templo se puso en el segundo mes del siguiente año (versos 8-13).

Los judíos que habían regresado del cautiverio babilónico estaban de vuelta en la tierra de Israel y podían estar en pacto con Dios de nuevo. Podían guardar la Pascua, a diferencia de los judíos que seguían viviendo en exilio. Aquellos que permanecieron en exilio tenían prohibido guardar la Pascua, incluso después de que los sacrificios habían sido reinstaurados en Jerusalén. Solamente al dejar su lugar de exilio y volver a la tierra de Israel podían participar en el sacrificio de la Pascua en el día 14 del primer mes.

Aunque los exiliados que habían regresado a Jerusalén y Judea sin duda observaban la Pascua cada año, el libro de Esdras solamente registra la Pascua que fue guardada en el año en que fue completado el templo. Esa Pascua fue especialmente significativa porque marcó la renovación oficial del pacto por los exiliados que volvieron. Esdras relata el gran gozo de los exiliados en esta observancia de la Pascua después de la dedicación de la casa de Dios: “Y esta casa fue terminada en el tercer día del mes de Adar, en el sexto año del reino de Darío el rey. Y los hijos de Israel, los sacerdotes, y los levitas, y el resto de los hijos de la cautividad guardaron la dedicación de esta casa de Dios con gozo.... Y los hijos de la cautividad guardaron la Pascua en el día catorceavo del primer mes. Los sacerdotes y los levitas fueron purificados juntamente, todos ellos puros. Y ellos mataron el *cordero* de Pascua por todos los hijos de la cautividad, y por sus hermanos los sacerdotes, y por ellos mismos. Y los hijos de Israel comieron *el cordero de Pascua*, todos quienes habían vuelto nuevamente del exilio, y todos los que se habían apartado a ellos de la inmundicia de las naciones de la tierra para buscar al SEÑOR Dios de Israel. Y guardaron la Fiesta de Panes sin Levadura siete días con gozo, porque el SEÑOR los había hecho *estar alegres*,...” (Esdras 6:15-16, 19-22).

La ley de la Pascua de Esdras

Como muestra el registro en el libro de Esdras, los levitas mismos mataron los corderos de la Pascua en esta observancia. Esta no fue meramente una observancia doméstica, como fue la Pascua que observaron los hijos de Israel en Egipto, en el lugar desolado y en sus primeros años en la tierra prometida. Esta Pascua, la primera observancia registrada por los exiliados que volvieron—estaba centrada en el templo y fue guardada de acuerdo a la nueva ley de la Pascua que Esdras había instituido. La nueva ley de Esdras fue promulgada principalmente a causa de los templos judíos apóstatas en Samaria y Elephantino, donde se estaban haciendo sacrificios no autorizados. La nueva ley de la Pascua reforzó la enseñanza Escritural de que Jerusalén era la única ciudad donde Dios había puesto Su nombre y el altar en el templo en Jerusalén era el único lugar autorizado para ofrecerle sacrificios a Dios. Ya que los judíos de los tiempos de Esdras estaban acostumbrados a observar una Pascua centrada en el templo, aquellos que vivían cerca de los templos apóstatas en Samaria y Elephantino naturalmente habrían sido tentados a observar la Pascua en estos sitios. La mayoría de los judíos aun vivían en el exilio, y menos de 600,000 vivían en Judea. Al restringir toda la observancia de la Pascua al área de Jerusalén, Esdras esperaba prevenir que los exiliados cayeran presa de las religiones falsas que estaban compitiendo con la verdadera adoración a Dios en el templo en Jerusalén.

Esdras no estaba sin autoridad Escritural cuando decretó esta nueva ley de la Pascua. El mandato de Dios a Moisés en Números 9 prohibía la observancia de la Pascua en tierras extranjeras. Igualmente, el edicto de Esdras prohibía la observancia de la Pascua por todos los judíos que no habían vuelto de su tierra de exilio. Solamente aquellos judíos que volvieron a Judea podían observar la Pascua porque ya no estaban cortados del pacto.

La nueva ley de la Pascua hizo obligatorio para aquellos que seguían viviendo en exilio hacer un peregrinaje a Jerusalén para observar la Pascua. Aquellos exiliados que estaban indispuestos o eran incapaces de hacer el peregrinaje, tenían un sustituto conveniente para la Pascua—la comida de Seder en la noche del 15. Esta tradición creció para convertirse en la práctica predominante entre los judíos.

La observancia de la Pascua en Jerusalén y Judea cesó con la destrucción del templo en el 70 d.C. Desde ese momento en adelante, los judíos fueron incapaces de observar el sacrificio de los corderos de la Pascua en el templo. Aunque el sacrificio doméstico fue practicado por muchos judíos en generaciones siguientes, el simbólico hueso de la pata de la comida de Seder eventualmente reemplazó el cordero de la Pascua entre la mayoría de los judíos en Judea, así como aquellos que vivían en tierras extranjeras.

Los judíos en la actualidad observan el Seder del 15 como su Pascua e insisten en que la Pascua siempre ha sido en el 15. Pero nuestro estudio de las ordenanzas de la Pascua que Dios le entregó a Moisés muestra que no hay verdad en su afirmación. El registro Escritural en Éxodo 12 entrega la crónica de que la Pascua en Egipto fue guardada en la noche del 14, como lo fueron todas las observancias domésticas de la Pascua por los hijos de Israel en los tiempos del Antiguo Testamento.

En el siguiente capítulo examinaremos los registros de los historiadores judíos acerca de la Pascua en los tiempos del Nuevo Testamento, los cuales mostrarán que la Pascua doméstica en la noche del 14 seguía siendo observada.